

90222 -



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, por "Nuevo modelo de soporte colectivo porta-transparencias fotográficas, a favor de D. Fernando Sanz Vega, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Concha Espina, nº 31.

- - - -

Las transparencias fotográficas suelen ir montadas, tanto para su exposición y venta como para su utilización y proyección, en unos marquitos de cartón o material análogo de forma (cuadrada) y tamaño "standard". No son estos marquitos -acaso del dominio público, acaso patentados, pero en todo caso perfectamente conocidos en el mercado- los que constituyen el objeto del presente Modelo de Utilidad. La finalidad del cual es mucho más modesta, pero de innegable utilidad práctica y de interesante realización industrial. Se refiere, en efecto, no a tales marquitos, sino a los soportes colectivos en los que grupos o colecciones de esos marquitos, con sus correspondientes transparencias montadas en ellos, se colocan, bien con finalidades de exposición para la venta, bien, simplemente, para su conservación y archivo.

Sucede, en efecto, que, como puede verse en los establecimientos del ramo, las transparencias fotográficas -de paisajes, de monumentos, de cuadros y esculturas de museos, etc.- expuestas a la venta, todas ellas ya montadas en los aludidos marquitos cuadrados de tamaño standard, están colocadas a la vista del público en unos soportes colectivos en cuyos huecos o rebajos "ad hoc" van insertados tales marquitos. Y esos soportes -de madera, cartón o cualquie



ra otro material adecuado-, aunque de diversos tipos en lo que atañe a la forma y disposición de sus referidos huecos o rebajos para la inserción de los marquitos portadores de sendas transparencias, tienen todos una nota común; la de que los marquitos han de introducirse lateralmente, por deslizamiento, debajo de unas solapas existentes en el plano o superficie superior de cada hueco o rebajo y que vuela sobre parte del perímetro, más amplio, del fondo del hueco o rebajo; y que con análogo e inverso deslizamiento lateral hayan de ser extraídos; de tal modo que va da marquito con su transparencia, una vez depositado por deslizamiento lateral en el fondo de ese hueco o rebajo, donde queda holgado, queda, sin embargo, retenido por el tope de las indicadas solapas de la cara superior. Es decir, que en todos esos soportes conocidos, los referidos huecos o rebajos han de tener por lo menos tres perfiles distintos: uno el de la ventana propiamente dicha, de forma cuadrada y de tamaño algo menor que el marquito, abierta en la cara posterior del soporte para dar paso a la luz por el reverse de la transparencia; otro, en un plano intermedio, más amplio que el anterior, de forma que entre los dos quede en todo su perímetro una franja sobre la que descansa el marquito; y un tercero, en la cara superior, de perfil coincidente en parte con el segundo y en parte montando sobre él con las solapas por debajo de las cuales se introduzca por deslizamiento lateral el marquito, que por esas solapas quedará así retenido.

Ahora bien, dentro de la modesta naturaleza de esos soportes, que han de ser forzosamente muy baratos, tal complicación de sus huecos o rebajos, con sus tres perfiles, supone una carestía de fabricación relativamente muy importante. Además, la forma de introducir en ellos, o de extraer de ellos, los marquitos con las transparencias fotográficas, hace esa labor enfadosamente moles-



ta y nada fácil, provocando el deterioro, no sólo de las solapas de los huecos o rebajos del soporte mismo, que así no funcionarán ya debidamente como retenes de tales marquitos sino, además, de los marquitos mismos, que al ser introducidos, y especialmente al ser extraídos, han de ser ligeramente doblados, con merma paulatina de su indispensable rigidez de plano.

Todos esos inconvenientes quedan vencidos con el soporte que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que, por ello, no obstante su extremada sencillez, e incluso por eso mismo, presenta, dentro de las limitadas proporciones del objeto en sí, grandes ventajas prácticas.

Consiste en esencia en disponer en el soporte colectivo huecos o rebajos con sólo dos planos o perfiles: uno, el trasero o posterior, en el que se abre la ventana propiamente dicha, cuadrada y de dimensiones ligeramente inferiores a las de los marquitos portadores de las transparencias, ventana por la que llega la luz al reverso de éstas; y otro en un plano superior, que se abre a la superficie superior del soporte con dimensiones análogas a las de los marquitos y que no llega por atrás más que hasta un plano medio, constituido por la franja formada, todo a lo largo del perímetro de la primera ventana, por las mayores dimensiones de la segunda. Y en que el perímetro de esta ventana segunda, al ser de igual tamaño que el de los marquitos porta-transparencias, permite que éstos sean insertos en los correspondientes huecos o rebajos, no por deslizamiento lateral, sino por simple presión o ajuste, con lo que quedarán perfectamente sujetos, sin que para extraerlos sea necesario tampoco más que una ligera presión sobre la cara trasera.

En los dos dibujos de la adjunta hoja de planos se representa un modo de realización ofrecido a título de ejemplo no limitativo. La figura 1ª representa en planta un soporte colectivo, en



ese ejemplo con huecos o rebajos para inserción de seis marquitos porta-transparencias. La figura 2ª, la sección, a mayor escala, de uno cualquiera de los huecos o rebajos por la línea A-B de la figura 1ª. Y en ambos se indican:

- 5 Con el nº 1, el soporte colectivo.
- Con el nº 2, la ventana de paso de la luz.
- Con el nº 3, el perímetro de esa ventana.
- Con el nº 4, el perímetro, igual al de los marquitos porta-
-transparencias, de la segunda ventana, abierta a la cara ante-
rior o superior del soporte 1.
- 10 Con el nº 5, la franja de apoyo de cada marquito inserto en
el hueco o rebajo.

N O T A

15 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de
Utilidad y sus diversas partes y elementos, se declara que lo
que constituye su esencia, nuevo y no conocido en España, es lo
que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.- Nuevo modelo de soporte colectivo de porta-transparen-
cias fotográficas, caracterizado por que los huecos o rebajos des-
tinados al alojamiento de sendos marquitos porta-transparencias
no consta mas que de dos planos y perfiles, de los cuales uno es
la ventana abierta en la cara superior del soporte y de dimensio-
nes ligeramente inferiores a las de cada marquito porta-transpa-
25 rencias, y el otro, de forma y dimensiones iguales a las de di-
chos marquitos, se abre en la cara delantera del soporte, dejando
entre su perímetro y el de la ventana antes referida una franja
sobre la que apoya cada marquito una vez encajado exactamente den-
tro de cada hueco o rebajo de alojamiento por simple presión.

30 2ª.- Nuevo modelo de soporte colectivo de porta-transparen-
cias fotográficas.

Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Me-

90222



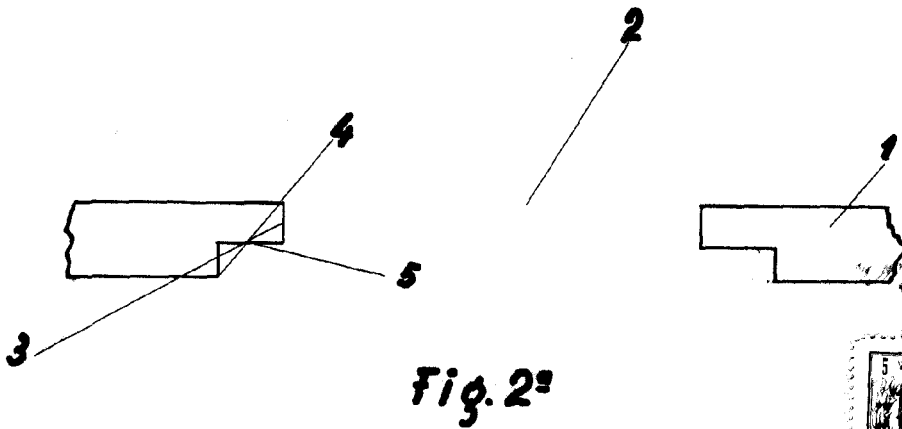
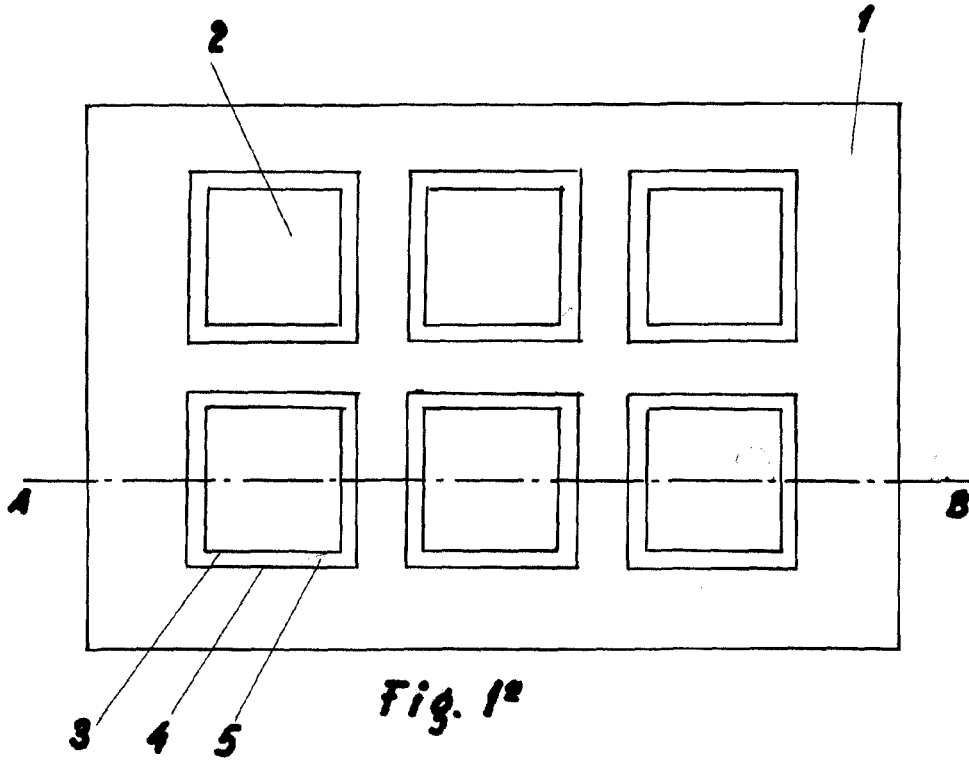
moria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de dibujos.

Madrid, 1º de diciembre de 1.961.

EL AGENTE

p.p.

90222



ESCALA VARIABLE

Madrid 1^o diciembre 1961

El Agente

[Handwritten signature]
Velasco